

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

ARO V

PALMA DE MALLORCA
Jueves 23 de Abril de 1914

Núm. 1.453

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La subscripción de Galdós

He vencido ya varias veces la tentación que la actualidad me brindaba para dedicar unas líneas al asunto Galdós. Y la victoria y en cierto modo la rehuía por ciertas consideraciones. La primera, porque haría trabajo tiene quien en las postimerías de su vida, sea por lo que quiera, pero después de haber trabajado mucho y ganado los miles de duros a porrillo, se ve obligado a aceptar, aunque se le dé trazas de homenaje, una subscripción. La segunda, porque si bien don Benito, principalmente en los últimos veinte años, ha tenido más de industrial que de artista, no pueden negarse sin injusticia las cualidades de los más eminentes noveladores. Y, en fin, porque, de algún tiempo a esta parte, aparece un poco apartado de sus aficiones republicanas, en circunstancias algo anarquizantes, y más próximo del papel de literato, aunque su lectura tiene siempre a los cerros anticlericales.

Por todo esto, otros periodistas y yo, que soy el último de todos, nos limitamos a ser espectadores silenciosos del homenaje. Al cabo, éste, sea cualquiera la calidad de las personas que en él intervinieron o que a él aparecen asociadas, tiene carácter particular, y de su bolsillo, aunque siempre esté autorizado el comentario, cada cual puede hacer lo que mejor le plazca.

Pero es el caso que la tal subscripción va muchísimo más lenta y aparece bastante menos nutrida de lo que aun los más pesimistas esperaban, siendo ello parte para que los escritores antipádos nuestros se vuelvan airados contra la opinión, insultándola algunos más que estimulándola, porque no añaja los cordones de la bolsa en obsequio del novelista.

Pues queremos hacer observar el hecho de que quienes así proceden son precisamente los que afirman un día y otro que ellos no quemar incienso sino ante los altares de la opinión, y, sin embargo, la desdeñan y en circunstancias la flagelan implacablemente, cuando no responde con cierto espíritu servil a sus anhelos. ¿Qué es lo que recoge don Benito, sino lo que él últimamente ha sembrado? ¿Qué es lo que sucede en esto del homenaje, sino lo que lógicamente debe suceder? Un hombre que después de haber acampado en las tiendas monárquicas, llegando hasta colaborar en un Mensaje de la Corona, toma puesto entre los contrarios y combate activamente, y se deja llevar y traer como bandera en todas las agitaciones, y hierre los sentimientos más generalizados en el país, e inicia luego el retorno a sus antiguas posiciones, ha agraviado a mucha gente, y a ésta no se le puede pedir, y desde luego de ella no había derecho a esperar, que perdiese la memoria y echara, porque sí, pelillos a la mar.

¿Sucede ahora otra cosa? El mal suceso de la subscripción ¿se debe a

campañas de tribuna o de prensa? Evidente que no. Es consecuencia de lo otro, producto de la conducta de Galdós, que le enajenó las simpatías y las consideraciones de muchos que le vieron proceder como un político apasionado y rencoroso y no con la serenidad y el desinterés del verdadero artista.

Miguel Peñafior

Madrid, Abril de 1914.

Carta de Su Santidad

PÍO X

Con motivo del tercer Centenario de la beatificación de Santa Teresa

A nuestro muy amado hijo Clemente de los Santos Faustino y Jovita, preposito general, y a toda la Orden de los Carmelitas descalzos.

AMADOS HIJOS:
Salud y bendición apostólica.
Desde el día en que la divina bondad hizo elección en nuestra humilde persona para el Pontificado Supremo, Nos hemos mirado siempre como uno de los principales deberes de nuestro cargo apostólico exaltar en toda circunstancia solemne a los hijos de la Iglesia que se han distinguido por el esplendor de sus virtudes, la seguridad de su doctrina y la gloria de sus obras.

Más aún que los discursos son las acciones de naturaleza apropiada para llevar a las almas al bien, y por esto, firmes en la resolución que Nos nos hemos propuesto de restaurar todas las cosas en Cristo, más que las exhortaciones nos ayudarán a realizarla los ejemplos de aquellos que, aplicándose a imitar de muy cerca a Cristo mismo, han reproducido en ellos admirablemente su santa imagen.

Un gran centenario
En esta persuasión, y con motivo de las solemnidades seculares de Gregorio el Grande, de Juan Crisóstomo, de Anselmo y de Agustín, hemos enviado al mundo católico cartas conteniendo su elogio, y no ha mucho hemos recordado a la cristianidad, con ocasión del tercer Centenario de su inscripción en el catálogo de los Santos, y la vida y virtudes de San Carlos Borromeo.

Una solemnidad del mismo género, amados hijos, se celebrará en vuestra ilustre Orden en el mes de Abril, pues en él se cumplirán trescientos años desde que Nuestro predecesor Paulo V honró con el título de beata a vuestra legisladora y madre Santa Teresa de Jesús, por lo cual, según Nos habéis comunicado, acordáreis en vuestro último Capítulo general conmemorar con solemnes funciones religiosas y otras demostraciones de gratitud y alegría el recuerdo de tan fausto acontecimiento.

La influencia de Santa Teresa
Nos aprobamos plenamente vuestra determinación y, de todo corazón, en nombre de la Iglesia universal, Nos asociamos a vuestra filial alegría, pues entre las glorias y las lumbreras con que se honra el universo cristiano, la Virgen de Ávila ocupa un rango ilustre. "El Señor la colmó del espíritu de sabiduría y de entendimiento y de los tesoros de su gracia en tan alto grado, que el esplendor con que brilla, como una estrella en el firmamento, resplandece en la casa de Dios por toda la eternidad." (Bula de canonización.) Así habla el Papa Gregorio XV, y cuán merecido es este elogio de Teresa! Su influencia en la formación del pueblo cristiano fué, en efecto, tan profunda y tan eficaz, que, siendo muerta, apenas la exceden los

penitimientos. Al fin concluyó por enfadarse cuando yo la dije que tenía vocación de irme con los trapenses. —¿Quién me ha dado a mí hijos como estos?— exclamaba:—tengo a Carlos, que es un alma de chopo, y a tí, que eres la misma pimienta. Todo el mundo está contento de tí, y si quisieras no habría otro como tú en toda la parroquia. No irás a confesarte con el señor Huet, que es muy buena persona, pero que no viene a nuestra casa fuera de la visita de año nuevo. ¿Qué será cuando tengas veinte años, si ya comienzas a darme desazones con tu casamiento cuando no levantas todavía más que esta mesa? Seguramente creo que estás loco. Esto da compasión. ¡Y dicen que tienes talento! Vete a tu cuarto a pedir a Dios; ¡es una vergüenza que ese Adolfo vaya delante de tí en la doctrina...!

Me levanté contristado para obedecer; pero mamá volvió a cogerme y me estrechó contra su corazón.

—Ya no os quiero como antes, continuó. Desde que ya no está él, falta la mitad de mí en la tierra. ¡Dios mío! ¿Acaso se olvida él de pedir allá arriba por nosotros?

Y pasando de un pensamiento a otro, como hacía casi siempre, añadió:

célebres padres y doctores de la Iglesia, si no es ya que les iguala. **Dones de la naturaleza y de la gracia.** Es necesario decir que la naturaleza la sirvió admirablemente para que desempeñase el magisterio celestial que consiste en enseñar las cosas santas. Dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas, lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades. Pero mucho más admirables eran todavía los dones sobrenaturales que adornaban su alma. Muchos y muy preclaros varones honraron el siglo y la nación de Teresa con el esplendor de su santidad y de su doctrina, por lo cual, no sin razón, fueron llamados la edad de oro aquellos gloriosos tiempos de la católica España. Así Santa Teresa, en relación constante con gran número de aquellos santos personajes, reunió en sí las grandes virtudes y los ricos dones de aquellos hombres insignes, cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.

No hace a nuestro propósito estudiar minuciosamente todos los dones de naturaleza y de gracia que brillan en ella; pero no estará de más, amados hijos, que recordemos algunas de sus virtudes más necesarias en nuestro siglo, para que las meditéis atentamente y se las mostréis al pueblo cristiano.

La fe de la Santa
Complácnos celebrar en primer lugar cuán viva fué la fe de Teresa, ya que en nuestros días hay tantos que descuidan y aun llegan a negar obstinadamente las verdades de la fe, bajo pretexto de que transpasan los límites de la razón humana o que están muy por encima de la estrecha esfera de nuestros conocimientos naturales, porque si es cierto que la fe es la sustancia de las cosas que se esperan, esto es, como la raíz misma de la vida divina en nosotros y la base sobre la que debe elevarse todo el edificio de la perfección cristiana, necesario es admirar como esta virgen supo vivir de la fe, no pensando, no hablando, no obrando sino bajo la influencia directa de esta virtud. La Iglesia, guardiana y maestra de la verdad, no conoció hija más respetuosamente sumisa que ella; nadie estuvo más firmemente adherida a las doctrinas enseñadas por su magisterio supremo.

Nada fué nunca capaz de quebrantar su fe: ni los sutiles sofismas de los herejes, ni los engañosos artificios del demonio. Aunque, ella misma lo escribe, un ángel o una voz procedente del cielo la instruyera directamente de una verdad que debiera creer, por poco que esta revelación le pareciera que se apartaba de la enseñanza tradicional de la Iglesia, no la daría crédito alguno. Nos sabemos también que hubiera estado dispuesta a sacrificar mil veces su vida, si fuera necesario, para la defensa de la fe. A sus ojos no había verdades más claras y más evidentes que las de los dogmas cristianos, y la impenetrabilidad misteriosa de algunos de ellos a la razón humana era un motivo para que Teresa les diera un asentimiento más firme.

Esta fe se mostraba particularmente cuando ella se aproximaba al Sacramento augusto de la Eucaristía. Entonces su alma se recogía de tal manera en Dios, que parecía gozar plenamente y reposar en la contemplación de tan divino misterio, y, como dice también nuestro predecesor Gregorio XV, "veía ella tan distintamente con los ojos del espíritu a Nuestro Señor Jesucristo, presente

en la Hostia, que afirmaba no enviar la dicha de los bienaventurados que contemplan al Señor faz a faz en el cielo." (Bula de canonización.)

Una fe tan meritoria la valió, entre otros favores, el de escuchar bien adelante, y tan lejos como lo permite aquí abajo el entendimiento del hombre, los misterios de Dios más inaccesibles a la razón y los más inmatériales; teniendo también el don de hacerlos comprender a los demás con las luminosas explicaciones que de ellos daba. Y por tal motivo, sus maestros espirituales no han temido compararla a Moisés, que tuvo el raro privilegio de gozar de la conversación y de la vista de Dios mismo.

Su celo por las almas
Y ¿quién ignora el sumo ardor con que ansiaba que todos los hombres participasen del don precioso de la fe? Siendo niña todavía, se puso en camino para el África, ganosa de atraer a aquellos pueblos, aun salvajes, a la fe de Cristo o dar su vida por ella. (Himno del Brev.) Habiéndose frustrado sus nobles intentos, lloró, compasiva, mientras vivió, la desdichada suerte de los paganos y herejes y miró con santa envidia a los que consagraban su vida a sacar a los hombres de las tinieblas del error y conducirlos a la luz de la verdad y a la práctica de la virtud. Pero como su sexo y el estado de vida que abrazara le impidiese dedicarse a las funciones propias del ministerio apostólico, revestida con el espíritu de Elias, estableció el apostolado de la Oración y de la Penitencia.

Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse a la propagación de la fe, resolvió consagrar su preciosa vida a la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Catecismo, el cual deseaba que fuese el libro predilecto de sus hijas y el que leyese con más frecuencia.

(Continuará)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La noble galantería

—Creedme, hijas mías, hoy no se hallan caballeros.
—En tu tiempo, mamá, dijo sonriendo con infantil malignidad Luisa, ¿no había de grandes ojos, había legiones de caballeros.
—Los había, contestó resueltamente Carmen. ¿Cuándo un hombre no cedía la acera a una señora? ¿Cuándo no se apresuraban a servirnos si era menester? Urbanos, cortes, delicados, se esmeraban por complacernos con gusto y respetuosamente. No eran moscones refunfuñadores de groserías ofensivas, insultantes.
—Es cierto... siempre, según cuentan, dijo Amalia, la rubia, pálida, de dulce mirar, floreaban a las muchachas, dándoles piropos discretos...
—Indisimos, replicó la madre, respirando por los poéticos tiempos pasados.
—A todo esto, mamá, exclamó Teresa, la trigueta pelicastaña... estamos ya en la estación del tranvía y andando, andando sin darnos cuenta nos encontramos, al anochecer obli-

giosa, pero muy dádiosa para su sobriedad, y poniendo toda su vanidad en educarle para señor.

El cambista, más ávido todavía de ganancias que su mujer, era mucho menos dádioso; así es que había de cuando en cuando sus disputas en la tienda, a propósito de Adolfo, que costaba muy caro. Adolfo sabía esto y no se inmutaba gran cosa: no le podían jamás descubrir en él ni la más ligera sombra de disgusto u ojeriza contra su tío, ni la más leve huella de agradecimiento a su tía. Les hacía caricias a ambos a dos, así como también a un perrazo que tenían, que morría a todo el mundo, menos a él.

Esta familia, por supuesto, tenía su apellido, como vosotros y como yo; pero a más de que no quiero yo escribirle aquí, la costumbre en el barrio era llamarles el señor Roboam, la señora Roboam y Adolfo Roboam, todo por halagar el amor propio de Juliana.

El señor Roboam era, como la señora Roboam, grueso, bajete, rechoncho, y extraordinariamente fresco y colorado. Hasta el perro se les parecía de una manera asombrosa. A éste era al que Juliana reconocía como el hijo de la casa; pues Adolfo no era más que el sobrino. Tenía Juliana el arte de hacer

huir a los perros, en cuanto les amenazaba, sin que se volvieran contra ella; y cada vez que pegaba un puntapié al guardián de la tienda de enfrente, le decía sin enfadarse:
—Anda, cómete eso, hijo de Roboam.
Y añadía, cuando pasaba alguno que pudiera oírlo:
—Y vete a preguntárselo a los otros perros a réditos por semanas.
Aquel par de gordos, esclavos de su tráfico y más fuertemente encadenados que los mismos prisioneros, no merecían quizás el odio salvaje que nuestra Juliana les tenía. En último caso no hacían más que su oficio: eran una familia de roedores: habían cavado un agujero en mi ciudad natal, como los ratones en un queso, y devoraban todo lo que podían. He hablado de ellos, más que nada, por hacer resaltar mejor a mi amigo Adolfo, que era como una fruta preciosa e inesperada de aquel árbol de rapa.

Tenemos hoy día excelentes usureros finísimos en París; pero en provincias el descuento es de lo más feo y sórdido. En aquel tiempo no se conocían apenas, sobre todo en el Oeste, esos jóvenes y brillantes caballeros de la sanguijuela, que esmaltan y adornan nuestros boulevards.

pasada la cual, y aun a regular distancia, hallábase el hotel de las damas.
—No se molesten ustedes más... puesto que viven aquí, quédense; ya no hay que temer nada, dijo doña Carmen; por esta parte pasa el tranvía, lo tomaremos y en un momento nos veremos en casa.
Los caballeros se detuvieron haciendo monadas y charlando y las señoras en cortesces correspondencias y dengues se distrajerón. Y un tranvía pasó sin que ellas lo advirtieran.
Y era preciso esperar una media hora, antes que pasara otro.
Habiase levantado un venticello frío... La noche se hacía despacible. ¿Dónde esperar?
En un cafetín, entonces solitario, entraron.
Viéronse las caras. Los caballeros fueron del agrado de las muchachas, y revelaron a su vez que éstas les eran muy agradables.

—¿Qué finezas, que gracia y qué discreción!
Por fin, llegó el tranvía, al que lanzáronse las señoras, después de mutuos ofrecimientos y afables despedidas...
—¿Es cierto que hay todavía caballeros? preguntó Luisa a su madre.
No pudo contestar a esto sino con una exclamación:
—¿Y mi bolsa, en la que llevaba la pulsera compuesta y doscientas pesetas?
—Mamá, he perdido el collar, gritó Amalia.
A Teresa también le faltaba el bolsillito de plata con algunas monedas.
—¡Oh, noble galantería de los modernos tiempos!

José Zahonero
Madrid, Abril de 1914.

Miscelánea

El teléfono sin hilos
Hace pocos días, con ocasión del XXV aniversario de la construcción de la torre Eiffel, algunos privilegiados pudieron oír, a pesar de funcionar el servicio ordinario para la expedición de despachos, a un tenor que cantaba en Laeken, cerca de Bruselas, es decir, a 360 kilómetros de distancia.

Para conseguir estos resultados con el teléfono sin hilos, ha sido necesario emplear un aparato transmisor de gran potencia; pero la novedad consiste en un microfono, recientemente inventado por el ingeniero italiano Marzi, que puede resistir el paso de fuertes corrientes, sin el peligro de que el carbón se ponga incandescente.

Buscón

Sección informativa

El Instituto Español de Oceanografía

Por Real decreto publicado en la Gaceta se crea el Instituto Español de Oceanografía.

He aquí el articulado de dicha disposición:

Artículo 1.º Se crea el Instituto Español de Oceanografía, que tendrá por objeto el estudio de las condiciones físicas, químicas y biológicas de los mares que bañan nuestro territorio, con sus aplicaciones a los problemas de la pesca.

Artículo 2.º Servirá de base para la organización de este Instituto el Laboratorio biológico-marino de Baleares y las estaciones biológico-marinas de Santander y Málaga, ampliando la red de Laboratorios costeros con otros dos más, que se establecerán en Vigo y en Canarias, respectivamente.

Artículo 3.º La Dirección del mencionado Instituto y Laboratorios que de él dependen, se establecerá en Madrid, donde serán creados sucesivamente, y a medida que los recursos presupuestos lo permitan, una

Oficina central, Laboratorio, Museo oceanográfico y Aquarium.
Artículo 4.º Queda a cargo del Instituto la difusión de los conocimientos oceanográficos por medio de cursos de enseñanza, conferencias y publicaciones. Solicitará y organizará el concurso de los oficiales de la Marina mercante y de las Sociedades oceanográficas, pudiendo encargar también conferencias y cursos especiales a profesores extranjeros.

De acuerdo con el Ministerio de Marina, organizará también el Instituto y realizará cruceros periódicos para estudios en alta mar.

Este indica el glorioso porvenir que está reservado al teléfono sin hilos, que, a pesar de ser reciente, nos ha dado ya tan gratas sorpresas.
Un cementerio marino
Con este nombre puede designarse la parte del Atlántico próxima al Cabo Race, situada al S. O. de la Isla de Terranova, pues es considerable el número de barcos que se han sumergido en esos parajes, por lo cual hoy varían de derrotero y se alejan de ellos temerosos de chocar con los restos de embarcaciones perdidas y con los bancos de hielo flotantes (icebergs), o destrozarse en las costas invisibles por efecto de las brumas y nieblas espesas y persistentes que reinan en aquellos parajes, producidas por el contacto de las aguas templadas de la corriente del Golfo con las frías de la corriente del Labrador. Además, el choque de las corrientes citadas produce un remolino que se desgarran al chocar con las rocas y forma dos ramales, uno que remonta hasta la costa de San Juan y otro que se mete en la bahía de Santa Marta; pero las dimensiones y dirección de sus brazos resultan desiguales e inciertas y los vientos cambian de intensidad; para los barcos que proceden de Europa es generalmente la corriente de San Juan la de mayor peligro, y para los que parten de América son más de temer los remolinos de Santa Marta.

Desde hace siglos tienen lugar allí siniestros marítimos, pues se encuentran en la ruta seguida por varias Compañías y en general por multitud de buques, y en los últimos cuarenta años han ocurrido más de 100 naufragios completos, es decir, con pérdida del barco, de la tripulación y de la carga, pudiendo calcularse en más de 150 millones las pérdidas experimentadas. Toda clase de naves encuentran en esta parte del Atlántico su tumba; un día es un buque procedente de Montreal, otro un barco de Nueva York o un navío cargado de algodón y procedente de Charleston, o cargado de petróleo y procedente de Filadelfia. En 1889, al N. del Cabo Race, en una longitud de tres millas y en menos de veinticuatro horas tres buques se estrellaron contra la costa.

Los barcos de pescadores con sus luces y sus sirenas evitan, sin embargo, muchas desgracias, pues los grandes barcos se dan cuenta de la proximidad de la costa; cuando el naufragio sobreviene, los pescadores arriesgan su vida para salvar la de sus semejantes, luchando contra las arremolinadas aguas o contra las olas de tormenta.

Así estuvo hasta el momento en que el señor Sicard recobró la libertad, gracias al humilde heroísmo de mi padre. Tan pronto como el señor Sicard salió de la prisión volvió a dedicarse con ardor al batrullero de negocios, que era su vida. Debía algunos escudos al bueno de Roboam, y precisamente a instancia del bueno de Roboam se le había declarado en quiebra. Nunca jamás olvidan esto los comerciantes quebrados. Vuel-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 14

Las etapas de una conversión

(Continuación)

Indias. Lo cual no dejaba de ser algo cierto.

Llegué a la escuela bañado de sudor, y a tiempo precisamente para que me dejaran encerrado; pero no me sublevé lo más mínimo. Estaba dispuesto a la contrición y llamaba a la penitencia. Cuando volví a entrar en casa, por la tarde, me encerré con mamá y me puse a sollozar en su regazo. Pedí confesarme con el señor Huet, precisamente para mejor expiar mis crímenes, cuyo alcance exageraba, sin duda; pero que analizaba, sin embargo, con una precisión asombrosa. Se lo dije todo a mamá, hasta las habladurías de Juliana a propósito de mi casamiento con María, y mamá se mantuvo seria.

El señor Jamond salía entonces precisamente de nuestra casa, donde acababa de contar mi visita a su vicario, con grandísimos elogios, de suerte que mi madre se volvía loca por consolarme, y no comprendía una palabra de mis arre-

Inauguración de una fábrica

Ayer tarde, en el predio denominado Camp de Son Serralla, del suburbio de Son Sardina, se inauguró una fábrica de moler maíz y cemento propiedad de don José Juan Pou (a) Pep de na Rosa.

Dicha fábrica consta de dos molinos harineros y uno de cemento, los cuales se mueven por un motor sistema Korting, de 20 caballos de fuerza.

La instalación ha sido dirigida y construida por los talleres de los señores Calvet, Vadel y C.^a Los molinos harineros dan una producción de 70 cuarteras al día, y el de cemento, de 500 quintales.

El referido motor mueve a la vez los tres molinos. En dicha fábrica hay, además, una balsa para pesar los carros que entran y salen.

La nueva fábrica fué bendecida por el Rector de Son Sardina Reverendo don Antonio Mayrata, asistido por los Rdos. don Antonio Rullán, vicario del referido suburbio, y don Antonio Bauzá, vicario de Palma.

Fueron padrinos los niños José Juan Ribas y Antonia Juan Ribas, ambos hijos del propietario de la fábrica.

En la dependencia donde se halla instalado el motor, se improvisó un altar, en cuyo fondo se destacaba la imagen de San Antonio de Padua.

Además de numerosos invitados, asistieron al acto el teniente de Alcalde del distrito don Miguel Bibiloni, el abogado don José Borel, el Maestro Nacional, y en representación de la casa instaladora, don Pablo Vadel.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

AYUNTAMIENTO Sesión de ayer

Ayer, a las 12:15, celebró sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde accidental, señor Carbonell. Asisten los concejales señores Pou y Reus, Rovner, Tous, Giménez, Villalonga y Esbarranch, Pou y Moreno, Villalonga y Olivar, Suau, Mir, Barrera, Font y Arbós, Castell, Fons, Brondo, Riutort, Salmó, Valent, Llull, Alorda, Valenti y Planas.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales; se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las bases de un concurso para la construcción de un mercado comercial y de ganado, junto al Mataro municipal.

Léese un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia, proponiendo declarar Hijo Ilustre de Mallorca al ilmo. Sr. Dr. don José Miralles y Sbert, Obispo electo de Lérida.

El Sr. Carbonell pronuncia breves frases en apoyo del dictamen, diciendo que en él ha interpretado la Comisión el sentido de la Corporación. Dedicó frases de elogio al doctor Miralles, y termina diciendo que confía en que el dictamen será aprobado por unanimidad. Así sucede.

Después se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo dar a las cuatro grandes avenidas los nombres de Estanislao Figueras, Conde de Salent, Alejandro Rosselló y Marqués de la Cenia.

El Sr. Font y Arbós apoya el dictamen. Dice que por los cuatro mencionados señores tiene el Ayuntamiento una deuda de gratitud que, aunque someramente, se les pagará, por ahora, con lo que se propone en el dictamen.

Este queda también aprobado por unanimidad. Se aprueban los demás dictámenes que figuran en el orden del día, ya publicada en estas columnas.

Los Sres. Mir y Pou y Moreno reclaman de la Alcaldía inmediatas y radicales medidas contra los perros vagabundos.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, pidiendo el concurso del Ayuntamiento para la suscripción pública abierta con el fin de regalar un báculo al ilmo. señor Dr. don José Miralles y Sbert.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de la Federación Agrícola Balear y del ilmo. Cabildo Catedral para agradecer la asistencia del Ayuntamiento a las rogativas del domingo.

Se acuerda que pase a informe de las Comisiones de Hacienda, Subsistencias y del Gobierno y Policía una proposición pidiendo se autorice al Sindicato de Ganaderos de Pla de Sant Jordi para instalar en la plaza Mayor las mesas reguladoras que ya existían antes. El señor Pou y Reus llama la atención del Ayuntamiento sobre este asunto, toda vez que puede estar relacionado con el arbitrio sobre la plaza de abastos, que sirve de garantía al empréstito de las aguas.

El señor Rover propone, y así se acuerda, se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exsenador del Reino, don Pedro Antonio Servera.

El señor Tous encarece se activen los trabajos de la Comisión de Reforma interior. Se conceden ocho días de licencia para poderse ausentar de esta isla, al concejal don Manuel Cirer.

El señor Rover ruega a la Presi-

dencia haga sentir su autoridad a cierto contraventor de sus órdenes respecto a pesas y medidas.

El señor Valenti da cuenta de un correctivo de 125 pesetas impuesto al contratista del suministro de rancho de la Cárcel. Pide, además, la modificación de las Ordenanzas Municipales.

Y se levanta la sesión, siendo la 1.^a

DEL MAR Entradas

Ayer por la tarde llegó, procedente de Cabrera, el vapor "Ciudad de Palma". Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el "Balear".

Ayer, a las seis y media de la tarde, salió para Barcelona el vapor "Miramar".

Hoy, a las cinco de la tarde, debe salir para Valencia el vapor "Bellver".

Vapores esperados: Mañana deben llegar: El vapor "Rey Jaime I", de Barcelona. Y el "Isleño", de Ibiza.

Los Exploradores Mallorquines Y EL MONUMENTO A RAMÓN LLULL

Entusiasta de Ramón Lull, 2; Vicente Ferrer de Sant Jordi, 0:10; Antonio Ferrer de Sant Jordi, 0:10; José Ferrer de Sant Jordi, 0:10; María Ferrer de Sant Jordi, 0:30; María Ferrer de Sant Jordi, 0:10; José Pons, 0:10; Antonio Truyols Villalonga, 0:20; Magdalena Villalonga, 1; Dolores Truyols de Despuig, 1; Un entusiasta, 0:50; Gregorio Palmer, 1; Concha Vidal, 0:50; Luisa Vidal, 0:50; Isabel Henales, 0:50; Pedro Serra, 0:20.

Fernando Blanes, 0:25; María A. Quetglas, 0:25; Jorge Rubi, 0:50; Jerónimo Massanet, 1; Guillermo Ordinas, 0:50; Antonio Obrador, 0:50; Pedro Comas, 0:25; Francisca Llinás, 0:15; Entusiasta, 0:15; Francisco Ferrer, 0:10; Un entusiasta, 0:10; Un entusiasta, 0:10; Bárbara Cañellas, 0:10; Maris Vicens, 0:10; Francisco Cabriñetti, 0:20; Antonio Bonet, 0:30; Miguel Bonet, 0:30; Un entusiasta, 0:40; Rafael Isasi, 1; Victoriano Isasi, 0:50; Francisco Isasi, 0:50; Jerónimo Rius, E. M., 0:20; Un entusiasta 0:30.

Z., 0:10; Rafael Togores, 0:10; Rosa Canals, 0:10; Bernardo Togores, 0:10; Rafael Togores, 0:10; María Torres, 0:10; Sebastián Vidal, 0:10; G. Jar Sabater, 0:10; Antonia Gómez, 0:10; Mercedes Bilián, 0:10 y Coloma Gómez, 0:10.

(Continuará)

En la Audiencia Causa por disparo

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Fiol, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Sostuvo la acusación contra el procesado el Abogado fiscal don Manuel González.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don Alejo Corbella.

Abierto el acto, se procedió al examen del procesado, quien se declaró autor de haber disparado involuntariamente una pistola, sin haber querido causar daño alguno a nadie.

Comparecieron varios testigos, cuyas declaraciones fueron favorables para el procesado.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales. El representante del Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y pago de costas y accesorias.

La defensa solicitó la libre absolución de su patrocinado. El juicio quedó concluso para sentencia.

Centenario de Santa Teresa Gracia extraordinaria

Nuestro Santísimo Padre Pío X, dando una prueba más de su acendrado amor a Santa Teresa y a España, se ha dignado conceder una indulgencia plenaria a todos los fieles que en el día 24 de Abril, fecha en que se cumple el Tricentenario de la Beatificación de la Seráfica Madre, visitaren alguna iglesia u oratorio semipúblico en España.

Además, Su Santidad ha tenido a bien otorgar la gracia singularísima de la Porciúncula para el día 26 del mismo mes. En su virtud, todos los fieles que visitaren alguna iglesia de Orden en España, de los Tercerarios y Teresianas, si las tuvieran; las iglesias en las que se hayan establecido Centros de inscripción para las peregrinaciones o se hayan nombrado Comisiones de propaganda, siempre que se hallen en comunicación con la Junta Central, podrán ganar tantas indulgencias plenas como visitas hicieren desde el medio día del 25 de los corrientes hasta la

media noche del 26. Todas estas indulgencias son aplicables por las ánimas del Purgatorio. Las condiciones para ganarlas son las mismas que se exigen en casos similares.

El indulto de Portell y Andreu

El jefe local del partido liberal, don Bernardo Amer, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Rosselló:

"Favorablemente informada, el Ministerio de Gracia y Justicia ha remitido el expediente de indulto de Portell y Andreu al Consejo de Estado.—Rosselló."

El pino de Formentor

Leemos en el semanario "La Prensa", de Pollensa:

"En el 200 el próximo mes de Mayo la Sociedad Protectora de Árboles y Plantas del Continente, previas las diligencias e investigaciones del caso que viene haciendo, vendrá a Pollensa, en número de ochenta de sus asociados, para realizar un acto hermoso y original.

Trátase de confirmar, por medio de una placa, con adecuada leyenda, la glorificación del histórico Pino de Formentor.

Será una jornada esa digna de la alta literatura que ha inmortalizado al famoso árbol.

Con la asistencia de numeroso público y de todas las autoridades de Pollensa, la delicada misión que la sociedad aludida realizará ese día, revestirá caracteres patrióticamente extraordinarios.

Nada faltará para que así resulte.—La presencia del glorioso padre espiritual del árbol tan magistralmente cantado, invitado con especialidad al acto religioso; la declamación oficial del inspiradísimo poema; los discursos, que antecederán y seguirán a la solemne colocación de la placa al sión de la Marcha Real ejecutada por la banda; algunos números sociales de fiesta en Formentor; excursiones; agasajo, por el Ayuntamiento, a los miembros de la simpática Sociedad aludida, etc. etc.; todo hará de ese día una página memorable en la historia de este pueblo."

Licencias

Ayer se publicó el siguiente Orden de la Plaza:

"En virtud de real orden telegráfica de ayer, ha dispuesto el Excmo. señor Capitán general del distrito se concedan con carácter provisional licencias por tres meses a partir del día 22 del actual para que marchen a sus hogares los individuos pertenecientes al Regimiento Infantería de Palma y sección mixta de Intendencia de Mallorca que hayan cumplido 2 años en filas.

Concederán igual licencia sin excepción de años de servicio, hasta quedar con la fuerza de plantilla en presupuesto, el Regimiento Infantería de Inca, el Batallón Cazadores de Ibiza, el Escuadrón de Caballería, la Comandancia de Artillería de Mallorca, con su grupo mixto, la de Ingenieros y sección de Sanidad Militar de esta isla.

Las licencias se otorgarán por antigüedad, y los individuos a quienes comprendan harán el viaje por cuenta del Estado, llevando el traje de primera puesta con alpargatas y gorro, facilitándoseles los socorros que como auxilio de marcha previene la Real Orden de 18 de Agosto de 1909. (D. O. núm. 184).

Todos los haberes que se economizan con motivo de esta licencia, quedarán en beneficio del Estado, no haciéndose reclamación de ellos por los Cuerpos.

Los jefes de éstos cumplimentarán lo anteriormente ordenado y remitirán a este Gobierno, con la conveniente anticipación, los correspondientes pases, para la debida autorización.—El General Gobernador, Brualla."

El Congreso de Pediatría

Mesa ejecutiva y Secciones del Congreso

Han quedado formadas en la siguiente forma: Mesa ejecutiva.—Presidente; Doctor don Andrés Martínez Vargas; Vice-presidentes: Dr. don Antonio González Prats, Dr. don Pedro J. Matas, Dr. don Jaime Font y Monteros; Vocales: Dr. don Jaime Escalas Adrover, Dr. don Ramón Torres Casanovas, Dr. don Fausto Domínguez, Dr. don Jaime Peyri Romagosa, Dr. don Bartolomé Gayá, Dr. don Manuel Saforceda, Dr. don José Rover Tolrá, Dr. don Emilio Sacanellas, Dr. don Juan Casasayas Cucurella, Dr. don Mariano Aguiló, Dr. don Julián Álvarez, Dr. don Tomás Darder, Dr. don José Sampol; Tesorero: Doctor Córdoba; Secretario General: Dr. don Antonio Alorda Servera.

SECCIONES Pediatría.—Presidente: Dr. don Ramón Gómez Ferrer. Vice-presidentes: Dr. don Mariano Aguiló, Directora Escuela Superior Normal de Maestras. Secretario: Dr. don Benjamín Nouell. Secretarios adjun-

tos: don Juan Canet y don José Abriñes. Medicina.—Presidente: Dr. don Enrique Nogueras. Vice-presidentes: Dr. don Enrique Cervera, Dr. don José Martí Ventosa. Secretario: Doctor don Francisco Sancho. Secretarios adjuntos: don Antonio Roca y don Guillermo Riera.

Cirugía.—Presidente: Dr. don Ramón Torres Casanovas. Vice-presidentes: Dr. don Onofre Juaneda, Dr. don José Sureda Massanet. Secretario: Dr. don J. Córdoba. Secretarios adjuntos: don Pedro Gómez Martí, y don Juan Toribio.

Higiene.—Presidente: Doctor Aguilar Jordán. Vice-presidentes: Dr. don José Aris García, y don Jerónimo Castaño. Secretario: Dr. don Miguel Nadal. Secretarios adjuntos: don Francisco Aguiló y don Antonio Blanes Boysen.

La Sección de Puericultura Ayer por la mañana, a las nueve como ya dijimos, se reunió la Sección de Puericultura del Congreso, celebrando su primera sesión científica.

El Sr. Martínez Vargas desarrolló este tema: "Código de la madre instruida". Propuso el disertante que el Gobierno, obligue a todos los empleados del Registro civil a repartir hojas conteniendo dicho Código y recomendando la inspiración de la crianza de los niños en las máximas en las expuestas.

La proposición del Sr. Martínez Vargas fué aprobada, después de ligera discusión, iniciada ésta por el Dr. Asquellada, de Madrid, que dijo que, dadas las condiciones especiales de España, no han dado las cartillas científicas los resultados que se esperaban. El Dr. Murula, de Barcelona, rebatió los argumentos aducidos por el señor Asquellada.

El Dr. Luch, belga, y el Dr. Moragas, de Barcelona, hicieron hincapié respecto al punto expuesto por el Dr. Martínez Vargas, de que el niño sea amamantado por su madre, excluyendo de la lactancia, mediante biberones con tubo.

El Sr. Gómez Ferrer, de Valencia, recomendó eficazmente el cuidado para los sentidos del niño, y especialmente para el de la vista.

El Sr. Piña, de Palma, dió lectura a un trabajo sobre este tema: "Tratamiento de la influencia de la secreción láctea por la electricidad". Intervinieron en la discusión los Dres. Cavá y Moragas.

A propuesta del doctor Martínez Vargas, se acordó dirigir un telegrama de felicitación a la viuda del Doctor Ulezia, de Madrid.

A propuesta del Sr. Aguilar Jordá, de Valencia, se acordó dirigir otro telegrama a la Infanta doña Paz, por ser la fundadora del "Pedagogium" en Munich.

Pronunció un discurso el Dr. Pittaluga. Empezó diciendo que nuestros climas que llamaremos meridionales, en los que comprendemos, Sicilia, parte de Italia y la costa Levante y Sur de España, presentan ciertas analogías con los tropicales, y que en los primeros se venía observando, desde hace tiempo, una enfermedad caracterizada por una anemia con pigmentación y coloración sui generis de la piel, por una esplenomegalia enorme, hemorragias, fiebre y evolución rápida hacia la caquexia y muerte.

Descubrióse luego en el bazo de los atacados un sér microscópico, un protozoo de forma más o menos redondeada con un núcleo y un kistita entreprotoplasmático, al cual se le pudo cultivar en medios artificiales iguales a los que requieren los tripanozomas y que éstos se daban en un largo flagelo aumentando con esto la semejanza a los tripanomas.

Los autores que le descubrieron le dieron el nombre de Leishmania infantum, considerándole como afine a la leishmania que en las indias produce la enfermedad llamada Kala Aar, enfermedad parecida también a la producida por el nuevo parásito en nuestros climas.

Hizo notar que la enfermedad ésta se presenta en los mismos sitios en donde es endémico el paludismo, y como en ésta se presenta esplenomegalia también, se comprende que hasta hoy se hayan confundido frecuentemente, por lo que el diagnóstico microscópico se imponía para diferenciarlos.

Luego dijo que se ha demostrado que el perro puede padecer de leishmaniosis espontánea, así como también se ha descubierto el susodicho parásito en el intestino de las pulgas, y demuestra el papel que a dichos animales corresponde en la propagación de tan desdichada enfermedad. Es necesario, por consiguiente—dijo—evitar el que los niños convivan con los perros que pueden propagar fácilmente, no sólo la leishmaniosis, sino, además, la echinosoma y la tuberculosis.

Fuertes y prolongados aplausos sonaron al terminar su lectura el Dr. Pittaluga.

Por la tarde, se reunió nuevamente la sesión de Puericultura. El Dr. Velasco Pajares, de Madrid, leyó un trabajo ya impreso sobre "El radio, elemento de Pediatría, sentando la conclusión de pedir al Gobierno que dote a los hospitales de radio, sustancia de precio elevadísimo.

La conclusión fué aprobada por unanimidad. Tirada de pichón

En el campo de tiro del Corp. Mari se celebró ayer tarde la anunciada tirada organizada por la Real Sociedad "La Veda", en honor de los congresistas, quienes asistieron a ella en crédito número.

Tomaron parte en la tirada don Antonio Moner, don Francisco de Jáudenes, don Gabriel Villalonga y Olivar, don J. Sporin, don Antonio Montis, don Francisco Ferrer de Sant Jordi, don M. Chell, don Fausto Gual, don Guillermo de España, don Nicolás Cotoner, don Pedro Morell y D. B. Ferrando.

Se tiraron dos "poules", y una "Schouting". Ganaron las "poules", D. Francisco de Jáudenes y D. B. Ferrando, respectivamente. El segundo premio de la primera "poule", fué ganado por D. Antonio Moner y el de la segunda por D. J. Sporin. Este ganó también la "Schouting". Amenizó e factó la banda de la Casa de Misericordia.

Excursión sustituida

A causa del mal estado del mar, se ha sustituido por otra excursión por tierra en ferrocarril, a las cuevas de Manacor, la excursión a las de Artá que debía emprenderse en la madrugada próxima, a bordo del vapor "Balear".

Programa para hoy

Esta mañana han continuado en el Ayuntamiento las sesiones científicas. Esta noche, a las siete, habrá recepción en la Casa Consistorial en honor de los congresistas.

tonio Moner, don Francisco de Jáudenes, don Gabriel Villalonga y Olivar, don J. Sporin, don Antonio Montis, don Francisco Ferrer de Sant Jordi, don M. Chell, don Fausto Gual, don Guillermo de España, don Nicolás Cotoner, don Pedro Morell y D. B. Ferrando.

Se tiraron dos "poules", y una "Schouting". Ganaron las "poules", D. Francisco de Jáudenes y D. B. Ferrando, respectivamente. El segundo premio de la primera "poule", fué ganado por D. Antonio Moner y el de la segunda por D. J. Sporin. Este ganó también la "Schouting". Amenizó e factó la banda de la Casa de Misericordia.

Excursión sustituida

A causa del mal estado del mar, se ha sustituido por otra excursión por tierra en ferrocarril, a las cuevas de Manacor, la excursión a las de Artá que debía emprenderse en la madrugada próxima, a bordo del vapor "Balear".

Programa para hoy

Esta mañana han continuado en el Ayuntamiento las sesiones científicas. Esta noche, a las siete, habrá recepción en la Casa Consistorial en honor de los congresistas.

Los tranvías eléctricos

Se ha firmado una escritura por la que el Ingeniero don Alfonso de Chopitea y el Sr. Conde de Ayamans ceden a la Compañía sub-urbana de Tranvías eléctricos de Palma la concesión de la Red que tenían hecha por el Gobierno.

Firmaron la escritura, como delegados de la Compañía, los Sres. don Pedro Garau, don Cayetano Bonnin, don Miguel Ramón, don José Tous y don José Esteve.

Otórgo la escritura el notario don José Socias Gradolí.

Aniversario

Hoy cumplen diez y seis años de la elección pontificia, para Obispo de Mallorca, del ilmo. y Rvmo. señor Dr. don Pedro Juan Campins y Barceló.

Con este motivo CORREO DE MALLORCA se complace en reiterar a S. Ilma. el testimonio de reverente adhesión a su sagrada persona.

Notas de sociedad

De viaje

Ayer salieron por Barcelona, a las seis y media de la tarde, en el vapor "Miramar", don Antonio Bonet, don Carlos Rosselló, don Juan Mata, don José Chapaprieta, don Pedro Mayol y don Agustín Puigserver.

También salió el señor Conde de Ayamans, acompañado de su distinguida señora.

De Barcelona han llegado esta mañana, en el vapor "Balear", don Antonio Sastre, don Juan Comerma, don José Martí, don Pedro Barceló, doña Juana Garí, don Francisco Fabra, don Guillermo Roca y don Jaime Sagrera.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—Santos Sotero y Cayo, papa y mártir. Cuarenta Horas.—Continúan en las Misiones, dedicadas a la Virgen de la Soledad; Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer, continuación del Septenario y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sueltos y noticias

Caja de Pensiones Hemos recibido las siguientes líneas: "Durante el mes de Marzo la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.204.131 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 899.241 pesetas, habiendo abierto 1.249 libretas nuevas.

Ferrocarril de Sóller Leemos en "Heraldo de Sóller": "El lunes de esta semana, la compañía "Ferrocarril de Sóller", cobró en la Delegación de Hacienda la cantidad de 107.906'09 pesetas, que le concedió el Estado como subvención, con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios correspondiente al ejercicio de 1913.

Dicho cobro se hubiera realizado antes, de no haber venido equivocado desde Madrid el primer libramiento.

Extravío Anteayer por la tarde, desde la iglesia del Santo Hospital hasta la Catedral se extravió un bolso de plata conteniendo una llave, un pañuelo y unos lentes. La persona que lo haya hallado y quiera devolverlo, puede pasar por esta redacción, donde se le dará razón del dueño.

Pérdida En la P. de la Seo fué extraviada anteayer una silla de tijera. Se agradecerá el hallazgo. Para informes en esta Redacción.

Instituto Sureda de Electricidad médica, Fototerapia y Radium. Instalación de Primer Orden. Rayos X.—Altas frecuencias.—Rayos ultra-violetas.—Ozono etc. Emanatorio de Radium (primero en España); progreso definitivo en la curación del artrismo, reumatismo, gota, neuralgias, arañillas, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO. Director-Proprietario: JOSÉ SUREDA MASSANET Médico ginecólogo DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1

Fiesta en Sant Jordi El día 23 del corriente se celebrará fiesta cívico-religiosa en Sant Jordi. Por la mañana, misas rezadas; a las diez, misa solemne con sermón por el Reverendo don José Auba, Pbro.; por la tarde, baile con música en la plaza de la iglesia y otras diversiones.

Tabaco de contrabando Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en el término de Lluçmayor dos bultos de tabaco de contrabando.

Primera Comunión Mañana en Santa Eulalia empezará un triduo en preparación de los niños y niñas que han de acercarse por vez primera a recibir la Sagrada Comunión, debiendo en uno de estos días presentarse en la Vicaría de esta parroquia para ser examinados de Doctrina Cristiana.

Ganado De Barcelona han sido traídas hoy, en el "Balear", 22 cabezas de ganado vacuno y 50 de lanar.

El tiempo Durante la tarde de ayer cayeron sobre esta capital ligeras lloviznas. Por la noche cayó larga lluvia, bastante nutrida a ratos.

Esta mañana el cielo sigue encapotado.

Surtidor El domingo último fué inaugurado el nuevo surtidor del Jardín de la Gloria.

Color sano lo dá el Serobiol 30

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Bursátiles BOLSA DE MADRID Cambios del 20

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 79'45, Amortizable 5 por 100 100'50, Amortizable nuevo 90'00, Banco de España 451'00, Compañía Tabacalera 293'00, Francos 106'00, Libras 26'68, Exterior 88'00, Barcelona 20

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 79'41, Nortes 92'75, Allicantes 93'00

VALORES LOCALES Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Instrument and Price. Crédito Balear 85'00, Fomento Agrícola 103'00, Ferrocarril Mallorca 97'00, Islaña Marítima 166'00, Salinera Española 170'00, Sociedad Alumbrado por Gas 115'00, La Económica 18'30, Obligaciones Islaña Marítima 102'00, Obligaciones Salin. Epla. 6 p 100 100'00, Obligaciones id. id. 5 p 100 102'00, C. Salinera Española 4'40 p 100 100'00, Obligaciones C. Mallorca de Electricidad 5 p 100 102'00, Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p 100 100'50, Bonos Municipales 42'00, La Alfoñbrera 90'00

Doctor Ferret

De los hospitales de París, Hamburgo y Berlín; de los Institutos Pasteur (París) y del Real Instituto para infecciones (Berlín).

Medicina interna Enfermedades de la piel Consulta de 11 a 1

Sindicato 215—2.º—Ensanche.

Cuide su estómago Véase en 4.ª página.

Almacén para alquilar

Se alquila un almacén de mucha cabida con abundante agua de pozo y de fuente, apto para la confección de pulpa de albaricoque, sito en el Ensanche, frente la Escuela Graduada, con salida a la calle del Socorro, núm. 110. En el núm. 112 de la mentada calle informarán.

Emanatorio radium es gran remedio descubierto recientemente, para curar artrismo, reumatismo, gota, arañillas, y numerosas molestias producidas por ácido úrico. Aguas minerales contra dichas dolencias deben fama a debilidadis. Emanatorio radium que contienen. Emanatorio, que proporciona aire saturado radium, en estado emanación, es infinitamente superior. En Alemania, Suiza, etc., ya no se va a tomar aguas, se va a tomar radium en emanatorios.

Primer emanatorio en España Instituto Sureda, Danús, 4-1.º

Francisco Clar Sánchez Odontólogo

Ofrece sus servicios y su nuevo Gabinete. Calle Pelaires, 55, 2.º—Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 22 (16'00)
 El Sr. Ugarte
 Continúa en el mismo estado el Ministro de Fomento, señor Ugarte. El Gobierno no admitirá la renuncia a García Prieto
 Refutando un suelto publicado por el periódico "La Epoca", el jefe del Gobierno, Sr. Dato, nos manifestó anoche que era exacto el criterio que se dice tiene el Gobierno contrario a la admisión de la renuncia que, del cargo de Senador Vitalicio, ha pensado presentar el Sr. García Prieto.
 "Tanto es así—nos añadió—que me hallo dispuesto a decirlo en las Cámaras."

La minoría liberal

Se anuncia para el próximo viernes una reunión de la minoría liberal.

Se añade que dicha reunión, que será presidida por el Sr. Conde de Romanones, se celebrará en una de las Secciones del Senado.

El Centenario de Cervantes

Madrid, 22 (16'00)
 Firma del decreto—La Junta organizadora
 Esta mañana ha firmado el Rey un Real decreto en el que constan las bases para la celebración del tercer Centenario de Cervantes.

Se cree que formarán la Junta organizadora el Gobierno y representantes de Academias y entidades literarias.

Existe el propósito, con motivo de la conmemoración de dicho Centenario, de publicar dos copiosas ediciones de "Don Quijote de la Mancha", erigir en Madrid un monumento, celebrar una exposición bibliográfica cervantina y otra internacional artística, concediéndose tres premios a los mejores cuadros que reproduzcan las escenas del "Quijote"; edificar una casa para refugio de escritores ancianos y enfermos; la acuñación de una medalla, la estampación de sellos de Correos cervantinos, la celebración de fiestas religiosas en las iglesias de San Francisco el Grande y Trinitarias; fiestas populares, incluso una cabalgata, y otras fiestas en Valladolid, Alcalá y Sevilla.

La Liga de la clase media

Madrid, 22 (16'00)
 Reunión importante—Discurso de Marín Lázaro.—Los proyectos parlamentarios en favor de la clase media
 Anoche celebróse importante reunión en el local que ocupa la Liga de la clase media.

Ocupó la presidencia el Sr. Díaz Cobeña.

En la reunión habló, pronunciando extenso discurso, que fué escuchado con gran interés, el diputado del Centro de Defensa Social de Madrid Sr. María Lázaro.

Este empezó censurando el estado de indefensión en que se tiene a la clase media.

En elocuentes párrafos, expuso las medidas adoptadas en Bélgica en favor de aquella clase.

Se ocupó ampliamente en los problemas agrario y de las viviendas.

Dijo que el futuro Ministerio del Trabajo sólo tendrá por misión favorecer y fomentar el obrerismo, dando soluciones con daño para los intereses de la clase media.

Anunció que llevará al Parlamento estas cuestiones.

El discurso del Sr. Marín Lázaro fué aplaudidísimo.

Los diputados Sres. Crespo, Suara y Barredo y los Senadores señores Bahía y Prats hicieron análogas manifestaciones a las del diputado del Centro de Defensa Social de Madrid.

También se habló, en la reunión, en favor de los soldados de cuota y de los farmacéuticos.

La guerra en África

Madrid, 21 (16'00)
 Un telegrama de Marina.—Gestionando el rescate del comandante García Valle
 En el Ministerio de la Guerra se

ha recibido un telegrama del Alto Comisario de España en África, general Marina, diciendo que sigue gestionando el rescate del comandante señor García del Valle, hecho prisionero en uno de los últimos hechos de armas.

El Sr. García del Valle es el único prisionero que poseen los kabilos.

Añade el general Marina en su telegrama que es completamente inexacto que los moros pidan para entregar el comandante Sr. García del Valle, armas, municiones y dinero.

Termina diciendo el despacho que las persistentes lluvias dificultan las gestiones.

Temporal que cede
 Melilla.—Ha cedido ya el temporal que venía reinando en nuestro litoral.

Firma regia

Madrid, 21 (16'00)
 El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes Reales decretos:

De Guerra
 Concediendo el hábito de Alcázar a don Marqués de Quirós y el de Calatrava a los Marqueses de Roca, Verce y Bruy.

Idem la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Agar.

De Hacienda
 Nombrando vocal de la Junta del Catastro a don Manuel Grande de Vargas.

Jubilando a don Federico Arriaga y a don Gabriel González Gómez.

Nombrando Ordenador de Pagos de Fomento a don Gustavo Álvarez.

Idem Subdirector de la Dirección de Pagos a don Esteban Benito Pérez.

Idem jefe segundo de la Intervención de Marruecos a don Julián Chávarri.

Idem jefe de Sección al Sr. Martiñán.

Idem Delegado de las Palmas de Gran Canaria a don Emilio-Vela Hidalgo.

Guerra entre Méjico y Estados Unidos

Madrid, 22 (9'20)
 Los buques de guerra
 Nueva York.—La mayor parte de los buques de guerra que formaban la flota surta en Tampico ha zarpado en dirección a Veracruz.

Veracruz en poder de los yanquis.—Resistencia de los mejicanos.—Muertos y heridos
 Nueva York.—Un radiograma recibido en esta capital anuncia que las tropas norteamericanas se han apoderado de la ciudad de Veracruz.

Añade el despacho que la guarnición mejicana que había en Veracruz opuso alguna resistencia a las fuerzas yanquis.

Estas, empero, consiguieron derrotar a los mejicanos.

Los norteamericanos sufrieron cuatro muertos y veinte heridos.

Brigada a Veracruz
 Galveston.—Han salido varios vapores con destino a Veracruz.

A su bordo ya una brigada de fuerzas yanquis.

Se comunica a los Embajadores el comienzo de las operaciones
 Nueva York.—Dicen de Washington que el presidente de la República, señor Wilson, ha anunciado ya a los Embajadores extranjeros el comienzo de las operaciones en Méjico.

Marcha de un Regimiento
 Filadelfia.—Ha salido para Veracruz un Regimiento de infantería yanqui.

El acuerdo de intervenir en Méjico
 Washington.—La Cámara aprobó la propuesta del presidente de la República, señor Wilson, de intervenir en Méjico por 387 votos.

Votaron en contra 27 diputados.
 Aviadores a Veracruz
 Nueva York.—El acorazado yanqui "Misipi", ha llevado a Veracruz cuatro aviadores con sus respectivos aparatos.

mañana, ocupado el muelle unos mil hombres.

Al mediodía, los mejicanos hicieron fuego contra los yanquis, quienes avanzaron, amparados por los cañones de transporte que llevaban.

Estos cañones barrían las filas mejicanas.

Estas tuvieron doscientas bajas, entre muertos y heridos.

Los yanquis sólo tuvieron cuatro muertos y veintidós heridos.

Pánico. Cofiscación de armas
 Veracruz.—Cunde horrible pánico entre los habitantes de esta ciudad, los cuales huyen desparpados, refugiándose en los barrios para librarse del peligro que les amenaza.

Han sido confiscadas todas las armas y municiones con destino a las tropas federales para luchar contra los yanquis.

Los yanquis se apoderarán de Veracruz
 Veracruz.—El almirante inglés Mr. Flechter ha anunciado que se apoderará en breve de esta ciudad.

Telegramas de Huerta.—Trenes detenidos.—Veracruz sin comunicación
 Veracruz.—El Presidente de la República mejicana ha telegrafado a los Encargados de Negocios Extranjeros residentes en París dándoles cuenta del desembarque de las fuerzas yanquis en Veracruz.

Dice el general en sus telegramas que el referido desembarque es un atentado contra derecho de gentes.

Varios trenes atestados de americanos, los cuales huían del peligro, han sido detenidos por los mejicanos.

Las líneas férrea y telefónica han sido destruidas, quedando incomunicada la ciudad de Veracruz con el interior.

De Washington.—El Senado aprueba la guerra.—Se retiran los Embajadores
 Washington.—El Senado ha aprobado, por gran mayoría de votos, el mensaje del Presidente Mr. Wilson declarando la guerra a Méjico.

Ambos Gobiernos han ordenado a sus Embajadores que se retiren.

Cargamento de armas a Méjico
 Washington.—El Almirante de la escuadra yanqui ha ordenado que salga el vapor "Ipiranza", con un cargamento de armas para ser desembarcadas en la frontera mejicana.

Los generales Carranza y Villa conferencian con un emisario de Huerta
 Washington.—Los generales rebeldes Carranza y Villa han celebrado una conferencia con un emisario del Presidente de Méjico señor Huerta.

Dicho emisario, en nombre del Presidente mejicano pidió a los referidos generales se unan a las fuerzas federales para luchar contra los yanquis.

De Méjico.—Proclama de Huerta
 Méjico.—El Presidente de la República, general Huerta, ha dirigido una proclama al pueblo declarando que la Patria pella y, por tanto, es necesaria la unión de los mejicanos para defenderse.

De Nueva York.—Temores
 Nueva York.—Se teme que los mejicanos ejerzan represalias contra los yanquis, a pesar de las afirmaciones que ha hecho el general Huerta.

Llegada de acorazados
 Nueva York.—Comunican de Veracruz que en aquel puerto han fondeado cinco acorazados de guerra.

Los Reyes de Inglaterra en París

Madrid, 22 (16'00)
 De París.—Banquete de gala.—Recepción
 París.—En el Elíseo se ha celebrado un banquete de gala en honor de Sus Majestades los Reyes de Inglaterra.

Han asistido el Presidente de la República, Mr. Poincaré, los Ministros y numerosas personalidades, figurando entre ellas el ex-presidente Mr. Fallières.

Después del banquete hubo recepción, la cual revistió gran brillantez.

Madrid, 23 (1'00)
 De París.—Almuerzo.—Revista de tropas.—Imposición de condecoraciones
 París.—Sus Majestades los Reyes de Inglaterra almorzaron ayer en la

Embajada inglesa, en unión del Presidente de la República francesa y la esposa de éste.

Después, dichos Monarcas se trasladaron a Vincennes, donde revisaron las tropas francesas.

Los Reyes impusieron condecoraciones a las banderas.

De Provincias

Madrid, 22 (16'00)
 De Valencia.—Incendio
 Valencia.—En una fábrica de alcohol, sita en la carretera se ha declarado violento incendio, causando considerables destrozos en el edificio.

Después de grandes esfuerzos, se logró localizar el fuego, impidiendo que se propagara a las secciones, alambique y almacenes de dicha fábrica.

Madrid, 23 (1'00)
 De Ciudad Real.—Reos ejecutados
 Ciudad Real.—Han sido ejecutados los reos Borgustas y Cañamón.

Ambos, antes de la ejecución, se han reconciliado con la Iglesia, comulgando piadosamente.

De Sevilla.—Corrida de toros
 Sevilla.—Ayer tarde se celebró la anunciada corrida, registrándose un lleno en la Plaza.

Rafael Gallo estuvo muy mal toda la tarde, excepto en el octavo, en el que hizo superior faena, siendo ovacionado.

Gaona estuvo también muy mal en todos los toros.

Joselito portóse bien en su primer toro y mal en su segundo.

Belmonte fué cogido dos veces por un mismo toro.

El Presidente le obligó a retirarse a la enfermería, donde se le apreciaron graves erosiones en la región costal.

Del Extranjero

Madrid, 22 (16'00)
 De Roma.—Recepción diplomática
 Roma.—En el Palacio de la Embajada de España cerca del Vaticano se ha celebrado una recepción diplomática, la cual ha resultado brillantísima.

Han asistido los Cardenales Merry del Val, Vanutelli y Rinaldini y todos los Embajadores aquí residentes.

De Viena.—La enfermedad del Emperador
 Viena.—Se considera vencida la enfermedad que aquejaba al Emperador.

Ayer éste comió con apetito y durmió tranquilamente.

Las Cortes

Madrid, 23 (1'00)
 A las 3'20 de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor González Besada.

La Cámara está animada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se reanuda la discusión de las actas.

El Sr. Ortega y Gasset impugna el dictamen emitido por el Tribunal Supremo respecto al acta de Villaviciosa.

Interviene en la discusión el diputado derrotado, Sr. Cabanillas.

Este, después de defender su elección, pide la opinión de los jefes de las minorías sobre el acta de dicho distrito.

Hablan los señores Azcárate y Salvatella, pidiendo que se rechace el dictamen.

Luego hacen uso de la palabra los señores Conde de Romanones y Burrell, quienes manifiestan que, en su concepto, debe votarse el dictamen.

El Sr. Pumarino defiende también el dictamen, y aprovecha la ocasión para elogiar la memoria de D. Alejandro Pidal.

Habla luego el Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, diciendo que se niega a rechazar el dictamen del Supremo sobre el acta de Villaviciosa.

El presidente del Congreso, señor González Besada, niega que haya oído palabras ofensivas para ninguno de los señores diputados.

"De haberlas oído—añade—, lo hubiera impedido, pues me hallo dispuesto a velar por el honor de los diputados."

(Se producen nuevamente en la Cámara fuerte escándalo, que, al fin, consigue acallar el Presidente de la Cámara).

Se pasa a votación, nominalmente, el dictamen, quedando aprobado.

Al discutirse el acta de Guadix, el señor Lacierva pronuncia un discurso, recomendando armonía entre las fuerzas conservadoras.

Suscribe sus palabras el señor Ministro de la Gobernación.

Pablo Iglesias reclama contra la constitución del Tribunal de actas.

Se aprueban varios dictámenes. Queda a medio discutir el acta de Redondela.

Y se levanta la sesión. Son las 8'30 de la noche.

SENADO

En la Alta Cámara preside la sesión el general Azcárraga.

El Senado está desanimado. Las tribunas, desiertas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, los señores López Mora y Polo Peyrolón preguntan al Ministro de la Guerra cuándo se repatriarán los soldados de cuota que se hallan en Marruecos.

El Ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, se excusa de responder, diciendo que no lo hará hasta que conozca el dictamen del Consejo de Estado.

Se entra el Senado de la orden del día.

Se procede a la designación de sustitutos para la Comisión de Fomento.

Noticias Varias

Madrid, 22 (16'00)
 Fallecimiento
 Ha fallecido repentinamente don Isidoro Bugallal.

Es hermano del actual Ministro de Hacienda.

DE ESTA MAÑANA

Madrid, 23 (5'30)
 LA GUERRA EN ÁFRICA
 De Melilla.—Soldado que mata a un compañero
 Melilla.—El soldado Pedro Urquijo, mientras estaba de centinela en el campamento de Segangan, disparó su fusil contra un bulto que se acercaba, creyendo que era algún moro. Desgraciadamente resultó ser su compañero Antonio Lara, soldado del regimiento de Alcántara.

El desgraciado Lara fué conducido, en muy mal estado, al Hospital, en donde falleció a causa de la heridas recibidas.

De Melilla.—Avería del "Extremadura".
 Melilla.—El crucero "Extremadura", tiene la hélice enredada con un cable de cobre, que le imposibilita para poder navegar.

De Melilla.—Aparición de dos cadáveres
 Melilla.—En la desembocadura del río Muluya han aparecido dos cadáveres, en descomposición.

Créese que son los restos de dos soldados franceses, a juzgar por las ropas.

Dichos restos han recibido cristiana sepultura.

De Tetuán.—Agresión contra dos soldados.—Un muerto
 Tetuán.—En las inmediaciones de esta población dos soldados pertenecientes al destacamento que vigila el puente sobre el río Meiz, al llevar el rancho a sus compañeros de las avanzadas de la orilla del río, han sido objeto de una agresión.

Numeroso grupo de moros oculto en un cauce seco de un arroyo, al pasar por allí dichos soldados ha disparado contra ellos una descarga cerrada.

Enseguida cayó mortalmente herido el soldado que marchaba adelante.

El muerto y su compañero pertenecían a la primera compañía del regimiento de Borbón.

El soldado que salió ileso de la agresión marchó enseguida a dar cuenta del hecho a sus jefes.

Con el fin de castigar al enemigo salieron varias compañías, no consiguiendo encontrar moro alguno, pues los agresores huyeron después de cometer su crimen.

De Tetuán.—Un rumor
 Tetuán.—Circula el rumor de que los moros atacaron ayer a las avanzadas de Rincón de Medik.

Añádese que nosotros tenemos tres muertos y varios heridos.

Las fuerzas combatientes pertenecen al Regimiento de Borbón y al de Caballería Alfonso XIII.

La noticia no ha podido ser confirmada.

LA GUERRA YANQUI-MEJICANA
 De Veracruz.—Registro de casas.—Detenciones
 Veracruz.—Las tropas yanquis que desembarcaron en este puerto han registrado muchas casas de esta población, practicando numerosas detenciones.

De Washington.—Las tropas yanquis se han adueñado de Veracruz
 Washington.—El Cónsul yanqui en Veracruz comunica que las tropas yanquis se han adueñado de aquella capital.

La Cámara de Representantes ha aprobado el orden del día justificando la actitud de los norteamericanos residentes en Méjico.

Desembarque de fuerzas yanquis en Veracruz
 Washington.—Se reciben noticias dando cuenta de que en Veracruz han desembarcado tres mil marinos yanquis.

Repliegue de las fuerzas de Maaz.—A detener el avance de los yanquis.—Voluntarios.
 El Paso.—El general mejicano señor Maaz ha ordenado a las fuerzas federales que se replieguen en Saltillo.

Esta orden de repliegue ha sido dada con el fin de detener la invasión de las tropas yanquis.

Se alistán a las tropas mejicanas muchos voluntarios.
 Huerta invita al pueblo a salvar la patria

Paris.—Dicen de Méjico que el presidente Huerta ha dirigido una proclama al pueblo, invitando a la unión a todos los ciudadanos para salvar a la Patria amenazada.

Los yanquis muertos
 Paris.—Comunican de Veracruz que los yanquis muertos por los mejicanos son el patrón de una chalupa, un cabo y dos soldados.

Las bajas mejicanas.—Tren detenido
 Londres.—Noticias recibidas de Veracruz confirman que los muertos tenidos por los mejicanos ascienden a unos docientos.

Añaden dichas noticias que un tren que se dirigía, desde Méjico a Veracruz, está detenido en el campo, a causa de estar cortada la vía y el telégrafo.

En dicho tren iban unos treinta yanquis.

Lo que dice la Prensa chilena
 Paris.—Dicen de Chile que la Prensa deplora el conflicto de Méjico.

Censuran los periódicos chilenos al presidente Huerta, a quien acusan de ser el único culpable de lo que ocurre en aquel país.

Añade la Prensa de Chile que no cree que los yanquis se propongan conquistar el territorio mejicano y anexionárselo, pues ello les perjudicaría, por ser la América latina contraria a tales proceder.

Habla Dato.—Un telegrama del Ministro de España en Méjico
 El jefe del Gobierno, señor Dato, ha sido interrogado por los periodistas acerca del conflicto yanqui-mejicano.

Nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del Ministro plenipotenciario de España en Méjico, participándole la sorpresa que ha causado al presidente de aquella República, señor Huerta, la actitud de los yanquis.

Comentarios en el Senado
 Esta pasada noche se comentaba en el Senado el conflicto de Méjico.

Se decía que la actitud de los yanquis obedecía a un plan convenido con el presidente de la República mejicana, Sr. Huerta en vista de que nada conseguía de los rebeldes.

Un telegrama oficial de Méjico
 "Estamos batiéndonos en Veracruz."

El "Diario Oficial", ha publicado un manifiesto afirmando que el incidente de Tampico ha sido aprovechado, sin justificación por los yanquis.

El Gobierno mejicano se propone a todo trance mantener la independencia del país.

Lo que dice el Ministro de Marina.—Un cablegrama del Comandante del "Carlos V".
 El Ministro de Marina, general Miranda, nos ha manifestado que había recibido del Comandante del acorazado español "Carlos V", surto en Veracruz, el siguiente cablegrama: "Los norteamericanos bloquean Veracruz."

Ante las eventualidades que puedan sobrevenir, he hecho preparar las calderas del barco para amparar a la colonia española, si las circunstancias lo exigen.

Nos ha añadido el Ministro de Marina que había contestado al Comandante del acorazado "Carlos V", diciéndole que le remite fondos, y rei-

terándole las órdenes respecto a los auxilios que prestará a los españoles dentro de los derechos internacionales y sin olvidar los intereses de la colonia española.

ULTIMAS NOTICIAS

DESDE MADRID

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 23 (9'45)
 Movilización de tropas mejicanas
 Méjico.—Se han dado órdenes para la movilización de cien mil hombres para tomar las armas en breve plazo y oponerse a la invasión de los yanquis.

Rumor desmentido
 Nueva York.—No se ha confirmado el rumor circulado suponiendo que los yanquis se habían apoderado de la ciudad de Tampico.

El rumor se esparció por equivocación, dando por ocurrido en Tampico lo acaecido en Veracruz.

Se unirán Carranza y Villa con Huerta
 Méjico.—Los generales rebeldes Sres. Carranza y Villa están a punto de hacer causa común con el presidente Huerta para rechazar a los yanquis.

Estiman dichos generales que cuando la Patria pelagra han de olvidarse los asuntos de orden interior.

División yanqui a Méjico
 Nueva York.—Ha recibido orden de marchar a aguas mejicanas la tercera división norteamericana del Atlántico.

Incendio
 Nueva York.—Dícese que, durante el bombardeo que protegió el desembarque de los yanquis en Veracruz, se incendió el edificio donde estaba instalada la Aduana de aquella ciudad.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 23 (3'00)

Procesados en libertad

En la vista celebrada ayer en esta Audiencia, el Fiscal retiró la acusación que sostenía contra los procesados con motivo de los sucesos ocurridos en San Felú.

Dichos procesados fueron puestos en libertad inmediatamente.



Línea Pinillos para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
 Barcelona 1.º Mayo Valbanera, 8 Junio
 Infanta Isabel 12 Mayo Cádiz, 33 Junio

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor

Catalina

Admite carga y pasajeros
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
 SENORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
 San Miguel 28-Palma

Cuide V. su estómago

El estómago es uno de los órganos más importantes de la vida. Cuando por causas diversas se debilita viene la *dispepsia* y se desmorona todo el cuerpo por faltar la nutrición de la sangre y de los nervios.

La mala digestión produce una serie de síntomas alarmantes que ponen al paciente triste y taciturno y que se manifiestan unas veces en el estómago, otras en el corazón, en la espalda, en el hígado, en la función respiratoria etc., etc., todo lo cual no es más que un estado de debilidad producido por la falta de nutrición, debida a la mal digestión.

Si se halla V. en este estado no aguijonee su estómago con tónicos, ni lo debilita con purgantes, que a la postre estará peor. Procure V. un medio natural para imprimirle vigor y energía vital, que sólo hallará en las corrientes suaves, eminentemente tónicas y reconstituyentes, del aparato *Electra*. Por medio de ellas renacerá V. a nueva vida y recobrará el buen humor y la fuerza física e intelectual indispensable para atender a sus habituales ocupaciones.

Conviene tenga V. muy en cuenta que, además de las molestias propias de la mala digestión, todo *dispeptico* tiene la puerta abierta a las enfermedades infecciosas, pues es harto sabido que los microbios viven y se desarrollan a expensas de la debilidad orgánica.

No demore V. un día más el pedir referencias y se convencerá de que personas muy conocidas en Palma se han curado y de que puede V. también curarse.

La *dispepsia*, catarro gastro-intestinal y la úlcera (del estómago reconocen una sola causa que es la *atonía*, falta de vitalidad del estómago y como el aparato *Electra* vence la *atonía*, desaparece la causa y es un axioma que desapareciendo la causa desaparecen los efectos.

Pida V., pues, referencias sin demora al Representante de dicho aparato (Pelaires, 23, entresuelo) y verá con qué facilidad puede V. curarse, desterrando para siempre el bicarbonato y demás medicamentos.

Pelaires, 23, entresuelo—De 11 a 12

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, roña, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los letreros de nuestro periódico, el Descubrimiento Sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan, Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impetigos, sones, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, y coxis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la debe completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidas hoy mismo un folio ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL y VENTA.—Droguería de 111 Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguero

Grandes Almacenes San José



Sastrería
 Camisería
 Mercería
 Lanería

Recibidas novedades
 SEDAS--LANAS--BATISTAS--LIENZOS
 GRAN BARATURA en telas blancas procedentes de una quiebra. Se liquidan con un 25 p^o de rebaja. Grandes existencias.

Precio fijo

Vapores Correos italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires
 Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	16 Abril
Id	Duca Degli Abruzzi	23 Abril
Lloyd Italiano	Córdova	28 Abril
Navigazione Generale	Principe Umberto	20 Abril
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	7 Mayo
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	14 Mayo
La Veloce	Duca di Gécova	28 Mayo

Para más informes:
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. illán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Tip. LA ESPERANZA. Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Línea Austro-Americana Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE
 El día 20 de Abril saldrá de Barcelona para los puertos indicados el magnífico vapor de gran porte

LAURA
 y el día 18 de Mayo el vapor de igual clase ALICE

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Paseo de Sagrera y para pasajes de tercera: Damián Bennasar, calle del Mar, 49-1.º

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
 Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
 Precio del frasco: 3 Pesetas
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palmade Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 24 y 22

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
S. Llull (La Vileta)		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18	4 salas, 4 dormitorios, agua y terrazo
San Magín		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dmrs. huerto, jardín, molino dro. edad.
Málaga (Can Capas)	16	bajo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Bala Roja	2	cochera	San Cristóbal, 4	mucha capacidad y agua
Molinar Levante			Central eléctrica, guardián	Huerto y molino, orilla del mar

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa, 19 triplicado, pral. derecha.

Ferretería Castellet

BANCH DE S'OLI—PALMA
 Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA
 Gran surtido de cocinas económicas

LLOYD SABAUDO

El día de 19 Mayo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
 TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
 Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
 Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
 Cocina Española
 El día 17 de Junio saldrá para igual destino, el vapor PRINCIPE DI UDINE

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.
 Diríjense al *Centro de Anuncios.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.
 Rótulos de esmalte

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve

especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.
 Plaza Santa Eulalia, 10

Paquetes Postales

para todo el globo, e informes gratuitos de pasajes para América.
 CLUB MALLORCA
 Quint, 12 y Brossa, 23.

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma La Última Hora
 Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Fijación de carteles y reparto de prospectos